Cómo definir

DEFINIR SUSTANTIVO

se usa otro sustantivo, usualmente un hiperónimo, es decir, un sustantivo que engloba por su significado a la palabra definida, p.e. “juego” o “deporte” es el hiperónimo de “balonmano”.

- balonmano: 1. m. Juego entre dos equipos de siete jugadores cada uno, cuyo objetivo es introducir el balón en la portería contraria impulsándolo con las manos.

DEFINIR ADJETIVO

se puede usar: otro adjetivo sinónimo o una oración de relativo introducida por "que".

- letal: mortífero/ que puede causar la muerte.

DEFINIR VERBO

se usa otro verbo o se introduce la definición con "acción de".

- despotricar: (acción de) hablar sin consideración ni reparo, generalmente criticando a los demás.

DEFINIR ADVERBIO

se usa un sinónimo o con las expresiones: “de forma de”, "con/de + sustantivo".

- Presto: Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad.

REGLAS GENERALES

• En la definición no deben aparecer ni palabra definida ni sus derivados

- p.e.dignidad: cualidad de digno

• La definición no puede consistir en un ejemplo, aunque se puede añadir uno

- cuento: es, por ejemplo, Caperucita Roja

• No debemos definir una palabra por medio de una negación

- varón: ser humano que no es mujer

• No deben incluir valoraciones

- perro: animal muy cariñoso

Grupo de trabajo sobre estrategias de comunicación escrita y oral. Celestino Ortiz, Ana Alvárez, Cristina García, Isabel Gómez, Alicia Zamora, Marta Pérez. IES Ntra. Sra. de los Remedios. Guarnizo, Cantabria.